

Zona R6 Zona Habitacional Sur

Usos de suelo

Usos de suelo Permitidos:

a) Vivienda

Usos de Suelo Excluidos:

Todos los no indicados expresamente como permitidos

Normas específicas.

Superficie Predial mínima	:	1.700 m ² ✓
Frente Predial mínimo	:	30 m
Sistema de Agrupamiento	:	Aislado
Adosamiento	:	No se permite
Coefficiente de Ocupación de Suelo	:	0.15 ✓
Coefficiente de Constructibilidad	:	0.4 ✓
Altura Máxima de Edificación	:	9 m.
Densidad Bruta Máxima	:	25 hab/há ✓
Rasante	:	Según O.G.U.C. —
Distanciamiento	:	3 m (con o sin vano)
Antejardín	:	5 m.